

Gobernación del Atlántico Secretaría de Salud Departamental

Actualización situación COVID-19 Atlántico. Corte 15 de agosto.

Con base en los datos publicados en: <https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronavirus.aspx>

Contexto

Ante la identificación del nuevo Coronavirus (Covid-19) y la declaración de Emergencia en Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) por parte de la Organización Mundial de la Salud, el departamento del Atlántico bajo el liderazgo de su gobernadora, han implementado medidas para enfrentar la pandemia en aras de prevenir y controlar los casos y evitar las muertes en habitantes de los municipios.

El informe recoge la información de la situación observada en los primeros días de la pandemia en el departamento del Atlántico, a partir del primer caso de Covid-19 reportado el pasado 23 de marzo de 2020 hasta el 15 de agosto de 2020.

Elsa Noguera De La Espriella
Gobernadora del Departamento del Atlántico

Alma Solano Sánchez
Secretaría de Salud Departamental

Eloina Goenaga Jiménez
Subsecretaría de Salud Pública

Luis Posso Benitez
Subsecretario en Asesoría en Asistencia y Seguridad Social en Salud

Sixta Peñaloza Parra
Coordinadora de Vigilancia en Salud Pública

Mayra Escaf Vergara
Equipo Vigilancia en Salud Pública

Soraya Salcedo Mendoza
Equipo Vigilancia en Salud Pública

Daniela Russi Pulgar
Equipo Vigilancia en Salud Pública

Edgar Navarro Lechuga
Asesor en Salud Pública, profesor Universidad del Norte

Resumen de medidas nacionales y regionales

Fecha	Medidas para afrontar la pandemia de Covid-19
12/03/2020	Declaración de Emergencia Sanitaria. MSPS
16/03/2020	Cierre de fronteras con todos los Estados limítrofes de Colombia. Decreto 412 del 16 de marzo de 2020
17/03/2020	Suspensión de eventos que congreguen más de 50 personas. Resolución 450 de 2019. MSPS
20/03/2020	Aislamiento preventivo obligatorio para adultos mayores de 70 años. Resolución 464 del 18 de marzo de 2020. MSPS
25/03/2020	Primer Decreto de aislamiento preventivo obligatorio nacional, 25 de marzo hasta el 13 de abril. Decreto 457 del 22 de marzo 2020. MSPS
03/03/2020	Presentación del plan territorial para el control del coronavirus con los diferentes secretarios de salud del país. MSPS
07/04/2020	22 nuevos laboratorios se alistan para iniciar diagnóstico de Covid-19 en el país. MSPS
02/06/2020	Prorroga de la emergencia sanitaria en el departamento del Atlántico. Decreto 220 del 02 de junio de 2020. MSPS
10/06/2020	Estrategia Pruebas, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible – PRASS. MSPS
10/06/2020	Adopción de medidas extraordinarias para el aislamiento preventivo en los municipios de Soledad, Malambo, Galapa y Sabanagrande. Decreto 231 de 10 de junio del 2020
23/06/2020	Modificación del artículo primero del Decreto 243 del 21 de junio del 2020, restricción o prohibición transitoria en el consumo, expendio y/o venta de bebidas alcohólicas en el Departamento del Atlántico. Decreto 245 de 23 de junio del 2020.
08/07/2020	Se precisa la vigencia del decreto 141 del 2020, a través de la cual se declaró la urgencia manifiesta en el departamento del Atlántico. Decreto 258 del 08 de julio de 2020
14/07/2020	Se imparten medidas necesarias en materia de orden público para garantizar el cumplimiento del aislamiento preventivo obligatorio y mitigar el riesgo de propagación y contagio del Covid-19 en el Departamento del Atlántico. Decreto 269 del 14 de julio de 2020
29/07/2020	Medidas necesarias en materia de orden público para garantizar el cumplimiento del aislamiento preventivo obligatorio y mitigar el riesgo de propagación y contagio del Covid-19 el Departamento del Atlántico. Decreto 281 del 29 de julio de 2020

*Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS)

Resumen de Indicadores

<p>Morbilidad por cada 100 mil habitantes</p> <p>30 abril 10,08 1 junio 137,78 31 julio 1.565,19 15 agosto 1.823,50</p>	<p>Hospitalización UCI</p> <p>30 abril 2,73% 1 junio 0,65% 31 julio 0,45% 15 agosto 0,25%</p>
<p>Mortalidad general por millón de habitantes</p> <p>30 abril 2,76 1 junio 29,70 31 julio 727,27 15 agosto 818,44</p>	<p>Positividad*</p> <p>30 abril 23,81% 1 junio 25,70% 31 julio 22,50% 15 agosto 19,68%</p>
<p>Letalidad</p> <p>30 abril 2,73% 1 junio 2,35% 31 julio 4,65% 15 agosto 4,49%</p>	<p>Número reproductivo Rt</p> <p>30 abril 2,32 1 junio 1,58 31 julio 0,80 15 agosto** 0,78</p>
<p>Hospitalización general</p> <p>30 abril 4,79% 1 junio 2,50% 31 julio 2,89% 15 agosto 1,55%</p>	<p>Tiempo de duplicación (en días)</p> <p>30 abril 3,50 (duplicó 05 mayo) 1 junio 14,35 (duplicó 12 junio) 31 julio 48,16 15 agosto 108,75</p>

*Muestras procesadas LDSP

** 8 de agosto

Principales acciones de respuesta a la Covid-19

El departamento del Atlántico implementó un plan de contingencia para responder a cada una de las fases de la Covid-19. Dentro de las estrategias generadas para dar respuesta a las necesidades y requerimientos de la situación epidemiológica en los municipios del departamento se incluyen:

Estrategias de planeación y coordinación

Incluye las acciones tendientes a organizar sectorial e intersectorialmente la implementación de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y respuesta para enfrentar la emergencia ocasionada por la Covid-19 y contar con una instancia visible, con capacidad decisoria y ejecutiva con alcance en todos los municipios del departamento.

- Conformación de sala de análisis del riesgo.
- Articulación de acciones con otras secretarías de la gobernación para una respuesta armonizada.
- Realización de reuniones periódicas con secretarios de salud municipales para difusión de lineamientos y definición de acciones conjuntas
- Participación y liderazgo de mesas de trabajos con diferentes actores sociales (empresarios, políticos, comunidad, académicos, entre otros) para socializar estrategias, búsqueda de apoyo institucional y económico.

Fortalecimiento del Laboratorio Departamental de Salud Pública (LDSP)

Contiene las acciones del LDSP para el fortalecimiento de las capacidades técnico-científicas, operativas y de apoyo a la vigilancia del evento SARS-CoV-2.

- Habilitación como laboratorio colaborador para realizar el diagnóstico molecular del nuevo SARS-CoV-2 (Covid-19) con el aval del Instituto Nacional de Salud.



- Incremento en el recurso humano calificado, con experiencia e idoneidad para el desempeño de las actividades asignadas, cabe resaltar que los analistas del área de procesamiento cuentan con entrenamiento en biología molecular. El personal asignado incluye, bacteriólogo para la toma de muestras (10), bacteriólogo para la recepción de muestras (1), técnico de laboratorio (4), analista en biología molecular (10), digitadores (13), ingeniero de biotecnología (1), apoyo administrativo (2) y coordinador (1).
- Adquisición de insumos y reactivos para el funcionamiento de los equipos del área de procesamiento y de equipos para tomas de muestras.
- Adquisición de elementos de protección personal para el recurso humano.
- Alianza con Universidad del Norte para apoyo técnico científico en análisis molecular de muestras Covid-19.
- Solicitud de donación de un equipo mecánico Chemagic 360 Marca Perkin - Elmer a la Fundación Santo Domingo - alianza Universidad del Norte para incrementar la capacidad de procesamiento.
- Envío oportuno de los resultados de las pruebas a las secretarías de salud municipales y secretaria distrital.
- Reporte de los resultados de las muestras procesadas en el sistema nacional de pruebas SISMUESTRA desde el mes abril de 2020.
- Entrega de los usuarios y de clave de acceso a SISMUESTRAS (Registro Nacional de pacientes y resultados de pruebas detección COVID- 19) para que los secretarios de salud y referentes de vigilancia municipales puedan descargar de manera directa resultados de las pruebas de sus habitantes.
- Contratación de un sistema de información llamado SIGLA, para incrementar la calidad y oportunidad en la entrega de los resultados de las pruebas realizadas en el Laboratorio Departamental del Salud Pública del Atlántico.
- Verificación de estándares de calidad y la corrida analítica de 8 laboratorios colaboradores autorizados por el Instituto Nacional de Salud para operar en el diagnóstico molecular del nuevo SARS-CoV-2 en la ciudad de Barranquilla.
- Realización y obtención de recursos mediante proyecto regalías para el fortalecimiento en el equipamiento y plataforma de servicios técnicos y científicos para la vigilancia e investigación de agentes biológicos de interés para la salud pública del departamento del Atlántico, alianza entre Laboratorio Departamental de Salud Pública - Universidad del Norte.

Estrategias de vigilancia en Salud Pública

Acciones orientadas al mantenimiento y fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública y control sanitario del Covid-19

- Seguimiento a los contactos estrechos e implementación de cercos epidemiológicos. Al 15 de agosto se ha realizado seguimiento a 26.255 contactos estrechos de 26.402 casos y se han identificado 305 cadenas de contagio. Además 42 conglomerados (30 cerrados y 12 abiertos), de los cuales 18 son de fuente comunitaria, 2 de fuerzas militares, 6 de policía, 3 de migrantes y 13 de personal de la salud.
- Seguimiento inmediato a la notificación de casos para el evento SARS-CoV-2, así como a la calidad del dato y los ajustes de clasificación en el sistema (telefónicamente, vía web o chat).
- Búsquedas activas institucionales y comunitarias en el municipio de Soledad en los sectores más vulnerables.
- Búsqueda activa institucional en Empresas Sociales del Estado Municipales y Departamentales en sectores vulnerables.
- Actividades de vigilancia innovadora con equipo interdisciplinario e interinstitucional, en los siguientes municipios



Municipio	Actividades
Sabanagrande	Zonas con mayor número de casos, incluyendo 6 barrios para un total de 1.118 viviendas y 4.423 personas. Procesamiento de 69 muestras, 32 positivos
Malambo	Población de riesgo laboral mototaxistas con un 37% positividad. Población indígena Mokana con un 32% de positividad
Galapa	Centros de atención de farmacodependencia (2) con 35 personas. Intervención en 3 barrios para un total 460 personas.
Puerto Colombia	Zonas con mayor número de casos, incluyendo 5 barrios para un total de 875 viviendas
Tubará	Zonas con mayor número de casos, incluyendo 3 barrios y el Corregimiento 4 Bocas, para un total de 550 viviendas y 1.549 personas
Baranoa	Zonas con mayor número de casos, incluyendo 4 barrios y el Corregimiento Campeche, para un total de 392 viviendas. Seguimiento a trabajadores del mercado municipal un total de 83 persona
Sabanalarga	Zonas con mayor número de casos incluyendo 2 barrios para un total de 337 viviendas. Intervención en la cárcel de Sabanalarga, un total de 68 personas
Soledad	Zonas con mayor transmisión priorizadas (36) que incluyen 20 barrios para un total de 15.740 viviendas. Muestras positivas 146. Trabajo conjunto con Secretaria de Salud Municipal y Empresas Promotoras de Salud Municipal
Santo Tomás	Zonas con mayor número de casos, incluyendo 8 barrios para un total de 1367 viviendas
Suan	Zonas con mayor número de casos, identificación de 3 barrios
Repelón	Zonas con mayor número de casos, identificación de 2 barrios
Santa Lucía	Zonas con mayor número de casos, identificación 3 barrios

Estrategias de bloqueo de transmisión

Para reducción o contención de la transmisión, extensión o propagación la enfermedad por Covid-19 se desarrollan las siguientes actividades.

- Disponibilidad de 5 zonas de aislamiento preventivo con capacidad para 1.082 personas sospechosos o confirmadas para Covid-19. Se priorizan en estas zonas de aislamiento pacientes con imposibilidad de aislamiento en casa, convivencia con mayores de edad, convivencia con embarazadas, inmunocomprometidos y con comorbilidades; habitantes de la calle y con servicios básicos insatisfechos. Un total de 285 casos han sido atendidos, de los cuales hay 280 en casa (recuperados) y 4 activos. Las zonas de aislamiento cuentan con personal de salud disponible 24 horas y transporte de urgencia ante necesidad.
- Entrega de 1.500.000 tapabocas acompañado de educación en uso adecuado en municipios del departamento.

Prevención de infección en personal de salud

Para la protección de los equipos de trabajo de campo de la Secretaria de Salud Departamental conformado por personal de la salud y de apoyo, se entregan permanentemente los Elementos de Protección Personal (EPP). Se brinda apoyo para el suministro de EPP acompañadas de jornadas de capacitación en el uso adecuado para los profesionales de la salud de las Empresas Sociales del Estado del nivel municipal y departamental.

Comunicación del riesgo

La comunicación del riesgo se desarrolla a partir de estrategias de Información, Educación y Comunicación a través de diferentes canales para difundir información a diferentes audiencias, incluyendo la difusión diaria de los datos del comportamiento de casos y la identificación de voceros autorizados para garantizar una comunicación efectiva hacia la comunidad. Las acciones tienen como objetivo promover la información, comprensión y modificación de actitudes, comportamientos y hábitos en la población Atlánticense ante la amenaza sanitaria por Covid-19.

Atención en salud mental

Incluye acciones dirigidas a mantener la salud mental de la población afectada por la emergencia sanitaria. Desde el inicio de la pandemia se implementa el acompañamiento psicológico con abordaje telefónico a los casos. La población intervenida incluye viajeros sometidos a aislamiento, pacientes con Covid-19 en aislamiento preventivo en sus residencias o en centros de aislamiento habilitados para tal fin y familiares de casos positivos.

Los trastornos que se identifican con mayor frecuencia se encuentran relacionados con el duelo, ansiedad por aislamiento y la ansiedad por incertidumbre. Para su abordaje el equipo de psicología utiliza técnicas de escucha activa, mindfulness, técnicas de respiración-relajación y reestructuración cognitiva.

Se han abordado 5.390 casos con llamadas de seguimiento, en las cuales se destaca la alta receptividad y manifestaciones de satisfacción de los pacientes. Como los señalados por un caso de sexo masculino de 28 años quien manifestó: “llegué al albergue tensionado y con pensamientos negativos, durante este proceso he madurado, ahora me siento más responsable, he aprendido a buscar por mí mismo estrategias para sentirme mejor tanto física como emocionalmente”.

Manejo de cadáveres

Para el manejo de cadáveres, se han realizado acciones tendientes a establecer las directrices, orientaciones, normas de bioseguridad y aspectos referentes al manejo seguro, transporte y disposición de cadáveres socializados con los funcionarios municipales, funerarias y la comunidad. Dentro de ellas se destacan:

- Convenio Secretaria de Salud Departamental y funeraria para apoyo en la disposición final de cadáveres en situaciones que los familiares manifiestan dificultades económicas o logísticas.
- Requerimiento a los alcaldes y Secretarías de Salud Municipales para la elaboración de convenios con funerarias locales, ofreciendo apoyo a los casos que lo ameritan.
- Acompañamiento a los Secretarios de Salud para la orientación y solución de casos de difícil manejo por incumplimiento de la norma.
- Suministro a las Empresas Sociales del Estado y Secretarías de Salud elementos necesarios como bolsas para la disposición de cadáveres.
- Participación de líderes religiosos y comunitarios para crear mecanismos de ayuda para la elaboración del duelo y acompañamiento de seres queridos en medio de las medidas de bioseguridad requeridas.

Otras medidas departamentales

El plan de contingencia para responder a la emergencia ante Covid-19 incluye, otra serie de medidas implementadas, de acuerdo con el avance de la pandemia: no apertura del comercio en cada uno de los municipios, toque de queda de 24 horas los fines de semana, ley seca, suspensión del parrillero (acompañante del conductor) de motos, suspensión de motocarros y suministro de 1.500 oxímetros para monitoreo de la saturación de oxígeno en casa a población mayor de 60 años. Además, se brinda ayudas humanitarias y seguridad alimentaria con la distribución de 610.000 mercados, 420.000 aportados por la Gobernación del Atlántico y 190.000 por el Gobierno Nacional y Sector Privado. 14.159 habitantes con desabastecimiento de agua en 15 municipios se les facilitan el suministro de agua.

Situación en el Departamento del Atlántico

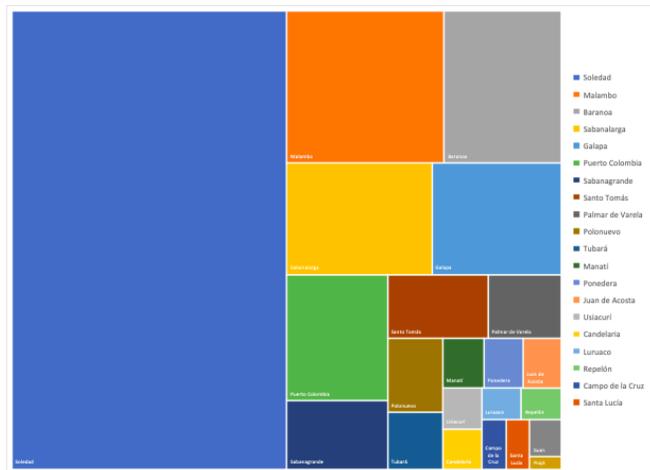
Panorama general

Para el 15 de agosto, el departamento del Atlántico reporta 26.402 casos (196 casos nuevos en las últimas 24 horas) y 1.185 defunciones (1 defunción en las últimas 24 horas), 4.304 casos activos (16,30% de los casos reportados), 4 casos importados (0,01% de los casos reportados), 25.740 casos en estudio (97,50% de los casos reportados), 658 casos relacionados (2,50% de los casos reportados) y 416 casos en población indígena (1,57% de los casos reportados).

El departamento del Atlántico aporta el 5,78% de los casos a nivel nacional, precedido de Bogotá (158.674 casos), Antioquia (60.873 casos), Valle del Cauca (36.847) y Barranquilla (34.140 casos), superando a Cartagena (18.049).

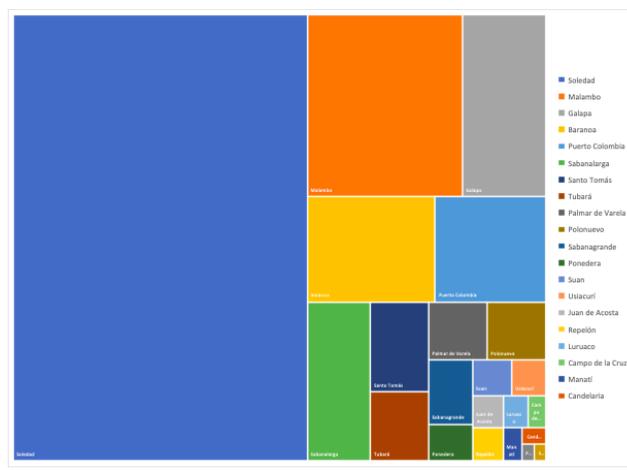
En relación con el número de municipios, al 15 de agosto 22 (100%) municipios están reportando casos positivos y defunciones. El 59,67% (15.755) de los casos se reportan en 2 municipios (Soledad y Malambo) y 67,09% (795) de las muertes igualmente se reportan en los mismos municipios. Gráficos 1 y 2, Tabla 1.

Gráfico 1. Casos positivos Covid-19. Municipios. Atlántico



Fuente: Instituto Nacional de Salud

Gráfico 2. Casos fallecidos Covid-19 Municipios. Atlántico



Fuente: Instituto Nacional de Salud

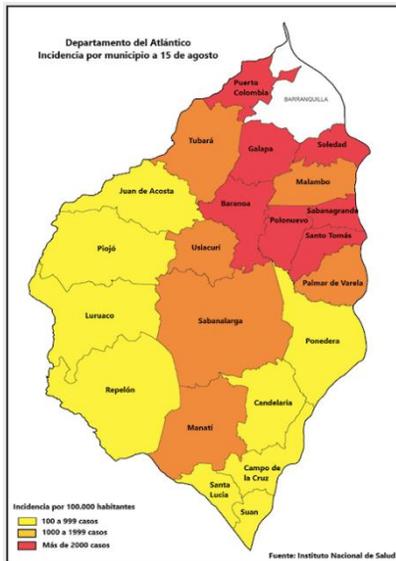
Tabla 1. Casos positivos y fallecidos Covid-19 Municipios. Atlántico

Municipio	Casos		Fallecidos	
	No.	%	No.	%
Soledad	13.234	50,12	654	55,19
Malambo	2.521	9,55	141	11,90
Baranoa	1.861	7,05	67	5,65
Sabanalarga	1.695	6,42	50	4,22
Galapa	1.507	5,71	76	6,41
Puerto Colombia	1.333	5,05	58	4,89
Sabanagrande	722	2,73	14	1,18
Santo Tomás	676	2,56	26	2,19
Palmar de Varela	490	1,86	17	1,43
Polonuevo	427	1,62	17	1,43
Tubará	327	1,24	20	1,69
Manatí	212	0,80	3	0,25
Ponedera	199	0,75	8	0,68
Juan de Acosta	194	0,73	5	0,42
Usiacurí	167	0,63	6	0,51
Candelaria	164	0,62	2	0,17
Luruaco	133	0,50	4	0,34
Repelón	131	0,50	5	0,42
Campo de la Cruz	128	0,48	3	0,25
Santa Lucía	122	0,46	1	0,08
Suan	120	0,45	7	0,59
Piojó	39	0,15	1	0,08
Total	26.402	100,00	1.185	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Salud

La tasa de incidencia en el departamento es de 1.823,50 casos por cada 100.000 habitantes. Observando que 8 de los 22 municipios analizados presentan una tasa superior a la departamental. Mapa 1. La tasa departamental se encuentra por debajo de Barranquilla (2.614,26) y Bogotá (1.918,70). Superando la tasa nacional (906,63) y de otras regiones como, Cartagena (1.749,12), Antioquia (871,92) y Valle del Cauca (803,83).

Mapa 1. Tasa de incidencia Covid-19 por 100 mil habitantes. Municipios. Atlántico



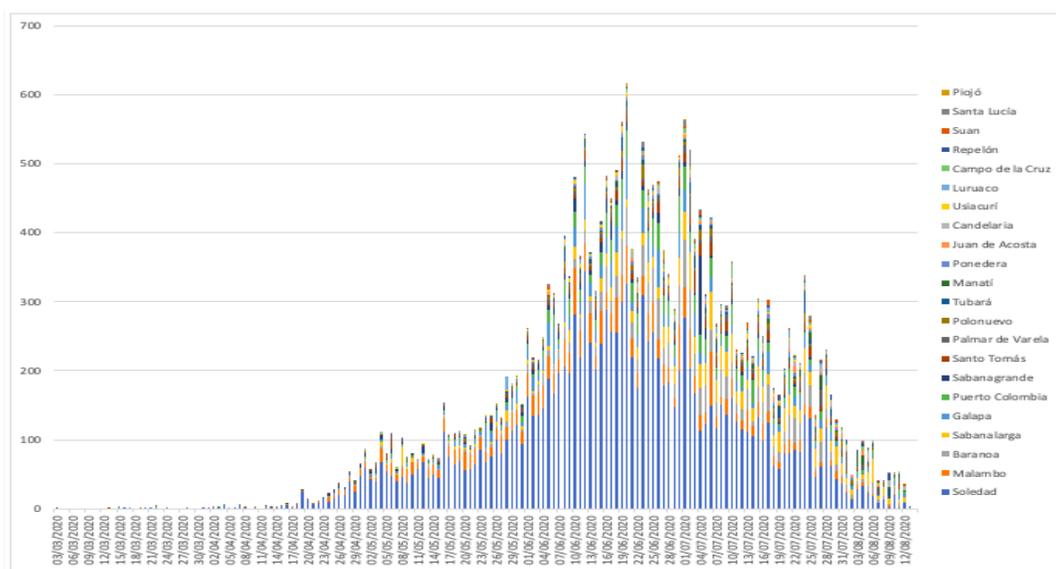
Municipio	Incidencia por 100.000
Baranoa	2.740,38
Puerto Colombia	2.430,44
Galapa	2.340,77
Polonuevo	2.192,31
Sabanagrande	2.086,13
Santo Tomás	2.074,81
Soledad	2.019,36
Malambo	1.874,02
Sabanalarga	1.722,07
Tubará	1.716,33
Palmar de Varela	1.571,36
Usiacurí	1.243,65
Manatí	1.069,56
Candelaria	993,10
Suan	991,42
Juan de Acosta	839,35
Ponedera	817,43
Santa Lucía	740,96
Campo de la Cruz	567,63
Piojó	559,47
Repelón	484,27
Luruaco	451,79
Atlántico	1.823,50

Los casos de la Covid-19 en el departamento por fecha de inicio de síntomas (FIS) presentan un incremento gradual hasta la primera semana de junio, un súbito ascenso hasta la segunda semana de julio donde se inicia un descenso gradual. Gráfico 3. El incremento de los casos en la primera semana de junio coincide temporalmente con eventos de alta transmisión de la enfermedad como el día de las madres, desinterés de la comunidad para la realización de pruebas debido a mensajes de audio que indicaban el riesgo en su realización. Se presenta un

represamiento de muestras en el Laboratorio Departamental de Salud Pública por la alta demanda y el envío de pruebas a laboratorios fuera de la ciudad por parte de las Empresas Promotoras de Salud. Todo lo anterior conduce a un retraso en el diagnóstico y a la implementación de medidas de control a nivel comunitario.

Para cada uno de los momentos se implementan medidas no farmacológicas más estrictas por parte de la Gobernación y Alcaldías como mayor cumplimiento al distanciamiento social y el aislamiento obligatorio preventivo en los municipios, lo que genera una disminución de los casos en la segunda quincena de julio. Gráfico 3.

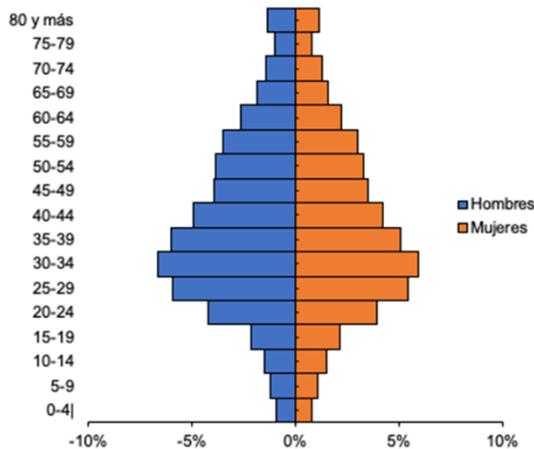
Gráfico 3. Casos positivos Covid-19 por fecha inicio de síntomas. Atlántico



Fuente: Instituto Nacional de Salud

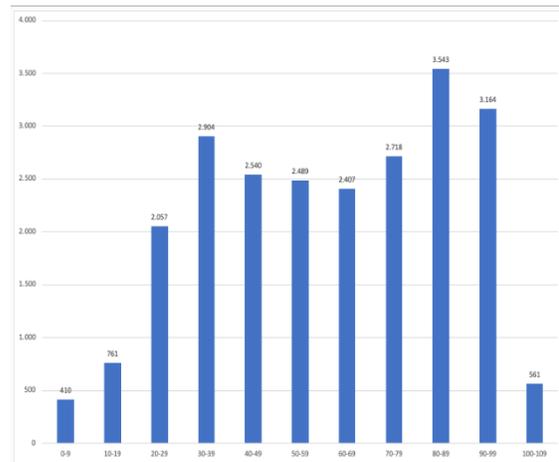
Un total de 13.888 (52,60%) de los casos se reportan en hombres. En cuanto a grupos de edad, 1.056 (4,00%) de los casos se presentan en menores de nueve años, 21.284 (80,62%) de los casos en población entre los 10 a los 59 años y 4.062 (15,39%) son de 60 años y más. Gráfico 4.

Gráfico 4. Casos positivos Covid-19 por sexo y edad. Atlántico



Fuente: Instituto Nacional de Salud

Gráfico 5. Tasa de incidencia Covid-19 por edad. Atlántico



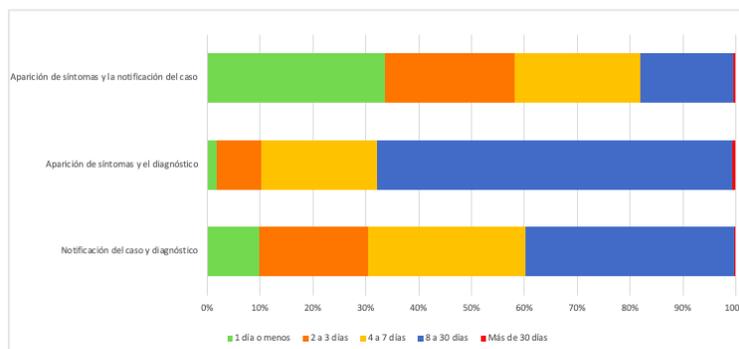
Fuente: Instituto Nacional de Salud

El grupo de edad con las mayores tasas de incidencia se encuentran entre los 70 y 99 años, siendo el grupo entre los 80 a 89 años (3.543 por 100.000 hab.) el más afectado. El adulto joven entre 30 a 39 años (2.904 por 100.000 hab.) sobresale con respecto al resto de grupos. Gráfico 5.

Oportunidad en la identificación de casos

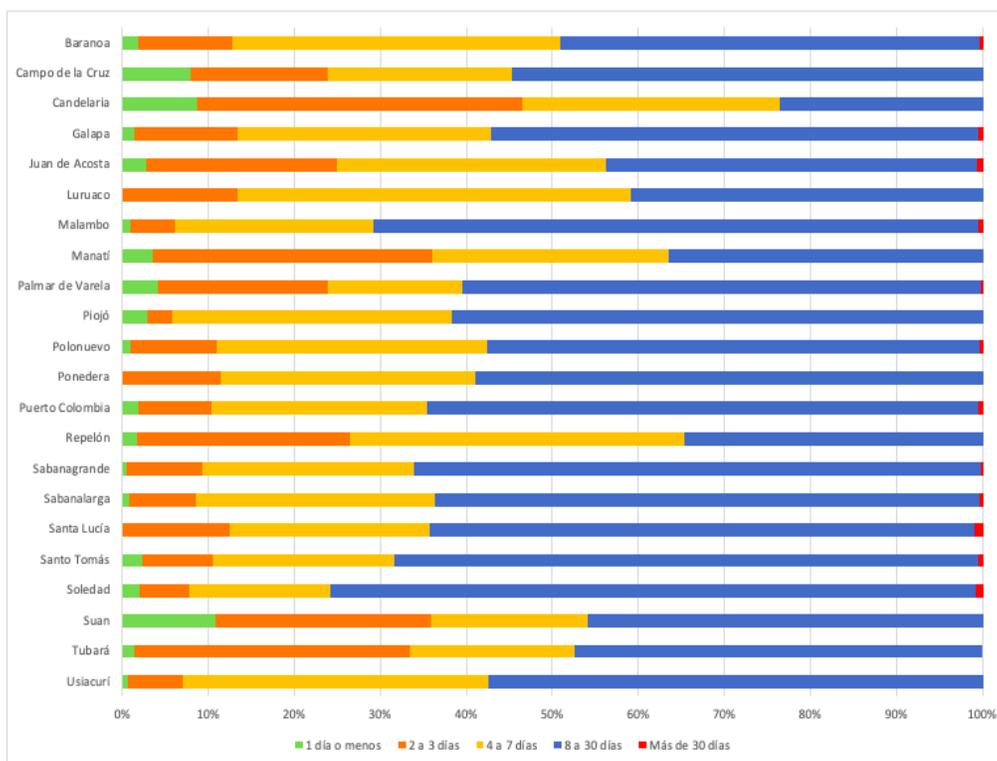
La oportunidad definida como el tiempo transcurrido en el proceso de identificación de casos Covid-19, presenta los tiempos, en días, que transcurren entre el inicio de síntomas y la notificación en el sistema de vigilancia, el cual tiene un promedio de 10,77 días (DE: 6,00), siendo el 58% de los casos notificados en los primeros 3 días desde el inicio de los síntomas. El tiempo transcurrido entre el momento del inicio de síntomas y la fecha de diagnóstico, tiene un promedio de 4,28 días (DE:5,33). Por último, el tiempo transcurrido entre la notificación del caso y el diagnóstico, tiene promedio 6,91 días (DE:5,13), siendo el 30% de los casos diagnosticados en los primeros 3 días desde su notificación. El tiempo entre el inicio de síntomas y la confirmación de laboratorio en los municipios del departamento del Atlántico tiene un comportamiento similar al del nivel departamental. Gráficos 6 y 7.

Gráfico 6. Tiempo transcurrido para la identificación de casos Covid-19 al 15 de agosto. Atlántico



Fuente: Instituto Nacional de Salud

Gráfico 7. Días entre inicio de síntomas y confirmación de laboratorio. Covid-19. Atlántico



Fuente: Instituto Nacional de Salud

Indicadores de gravedad y seguimiento

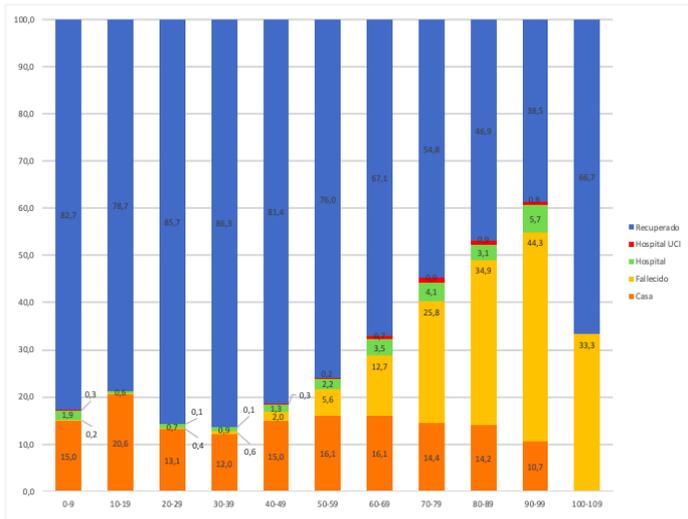
El departamento del Atlántico cuenta con un total de 901 camas de hospitalización general y 275 camas de hospitalización en unidad de cuidado crítico (180 camas de cuidado intensivo y 95 de cuidado intermedio). Al 15 de agosto el porcentaje de ocupación en hospitalización en cuidado intensivo es de 46%.

En el seguimiento de la atención de los casos para el 15 de agosto, la proporción de recuperados corresponde al 79,21% (20.913) de los casos confirmados. Para la misma fecha de corte, el 14,21% (3.751) de los casos están en casa, el 1,55% (408) de los casos están en hospitalización general y el 0,25% (66) en hospitalización UCI. Esta fracción final de gravedad corresponde al 1,80% (474) de los casos.

El porcentaje de casos en hospitalización general (1,55%) está por debajo del porcentaje de Colombia (3,87%), Valle del Cauca (4,81%), Bogotá (4,12%), Antioquia (3,18%) y Barranquilla (1,64%). El porcentaje de casos en hospitalización UCI es de 0,25%, cifra superada por el dato nacional (0,33%) y departamentos como Valle del Cauca (0,87%) y Antioquia (0,28%).

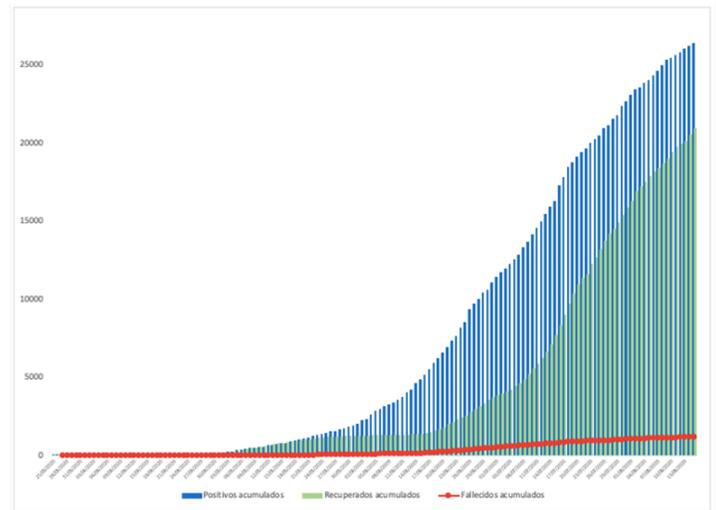
La distribución de la atención de los casos se muestra con marcada diferencia en los grupos etarios. La mayor proporción de los casos menores de 60 años están en casa y se han recuperado. Sin embargo, esta situación es a la inversa con los grupos de mayor edad en los cuales se concentran los casos graves y fatales. Gráfico 8.

Gráfico 8. Porcentaje de casos Covid-19 por grupos de edad y tipo de atención.



Fuente: Instituto Nacional de Salud

Gráfico 9. Casos positivos, fallecidos y recuperados Covid-19.

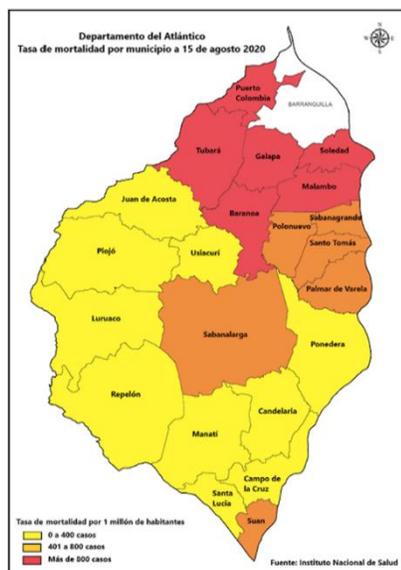


Fuente: Instituto Nacional de Salud

Para el 15 de agosto hay una alta proporción (79,21%) de casos recuperados, tendencia que supera el número de caso activos. Las defunciones acumuladas representan un total de 1.185 que equivalen a una letalidad del 4,49%. Gráfico 9. Los datos porcentuales de recuperados en el departamento del Atlántico (79,21%) están por encima del nacional (60,08%) y de territorios como Valle del Cauca (63,74%), Bogotá (55,11%) y Antioquia (53,72%). Además, es uno de los más altos del país después de Cartagena (84,86%) y Barranquilla (83,76%).

Los municipios que superan la tasa departamental de mortalidad por millón de habitantes (818,44 fallecidos por millón de hab.) son: Galapa, Malambo, Soledad, Puerto Colombia, Baranoa y Tubará. Mapa 2.

Mapa 2. Tasa de mortalidad Covid-19 por millón de habitantes. Municipios. Atlántico

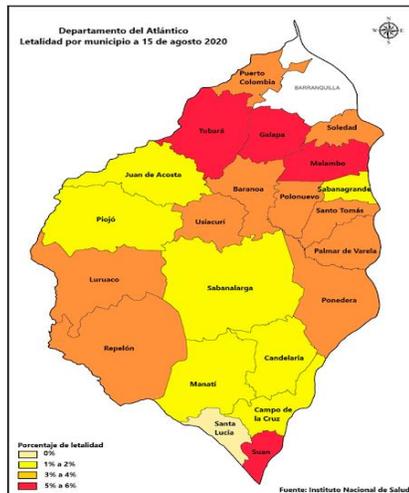


Municipio	Mortalidad por 1 millón habitantes
Galapa	1.392,63
Malambo	1.251,29
Soledad	1.246,32
Puerto Colombia	1.079,36
Baranoa	909,42
Tubará	905,96
Polonuevo	796,79
Santo Tomás	742,12
Suan	589,49
Palmar de Varela	535,22
Sabanalarga	490,17
Sabanagrande	415,02
Ponedera	348,72
Usiacurí	348,55
Juan de Acosta	187,48
Manatí	180,03
Repelón	165,49
Luruaco	131,34
Candelaria	130,91
Campo de la Cruz	124,33
Piojó	88,82
Santa Lucía	71,29
Atlántico	818,44

Fuente: Instituto Nacional de Salud

A la fecha el departamento del Atlántico alcanza una letalidad de 4,49%. En orden los municipios que superan este porcentaje son: Tubará, Suan, Malambo, Galapa y Soledad. Mapa 3.

Mapa 3. Porcentaje de letalidad Covid-19. Municipios. Atlántico

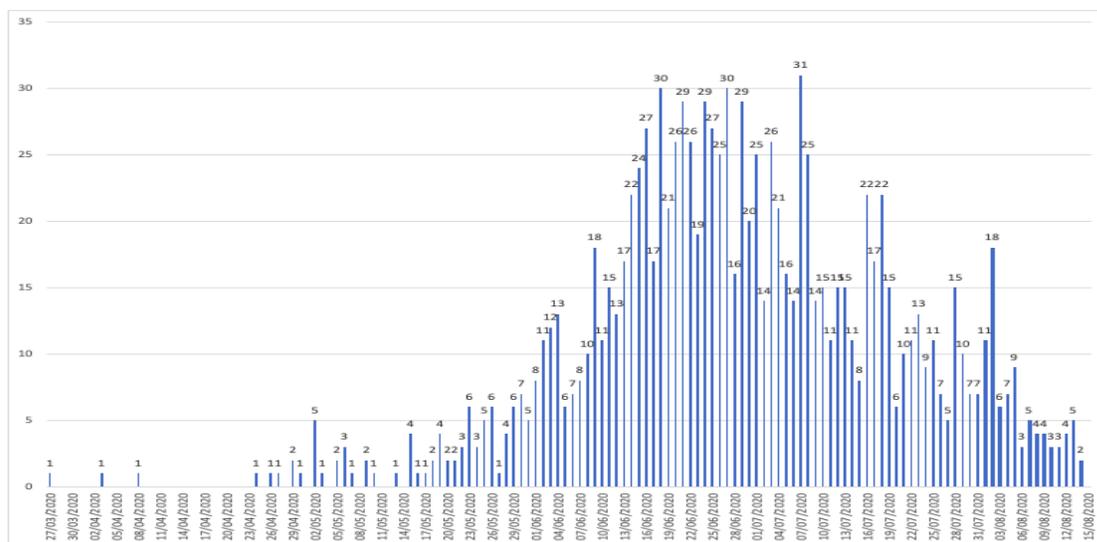


Municipio	Letalidad
Tubará	6,12
Suan	5,83
Malambo	5,59
Galapa	5,04
Soledad	4,94
Puerto Colombia	4,35
Ponedera	4,02
Polonuevo	3,98
Santo Tomás	3,85
Repelón	3,82
Baranoa	3,60
Utiacurí	3,59
Palmar de Varela	3,47
Luruaco	3,01
Sabanalarga	2,95
Juan de Acosta	2,58
Piojó	2,56
Campo de la Cruz	2,34
Sabanagrande	1,94
Manatí	1,42
Candelaria	1,22
Santa Lucía	0,82
Atlántico	4,49

Fuente: Instituto Nacional de Salud

El porcentaje de letalidad está por encima del nacional (3,24%) y de territorios como Valle del Cauca (2,73%), Bogotá (2,69%) y Antioquia (1,84%). Solo es superado por Barranquilla (4,60%). El análisis de las defunciones por fecha de muerte muestra un incremento en el número de fallecidos a partir del 1 de junio descendiendo en los últimos 10 días. Gráfico 10.

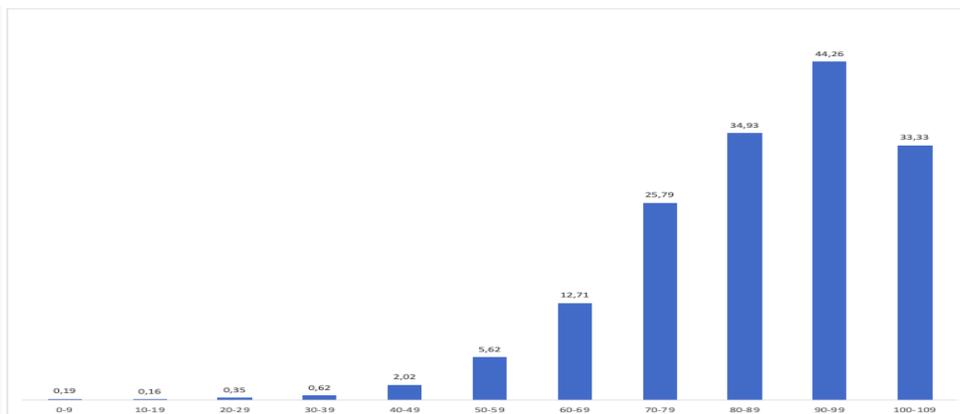
Gráfico 10. Tendencia de fallecimientos. Covid-19 por fecha de muerte. Atlántico



Fuente: Instituto Nacional de Salud

En la población de 70 años y más se observa la mayor proporción de casos letales. El grupo de edad que presenta la letalidad más alta es el de 90 a 99 años (44,26%). Gráfico 11

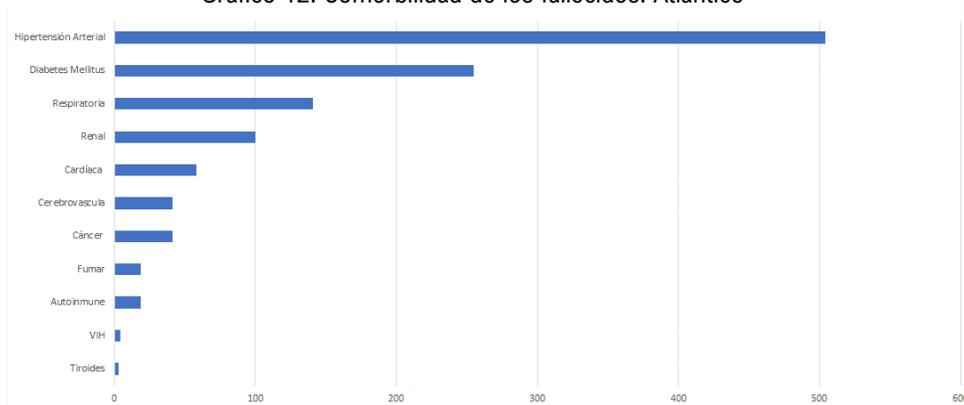
Gráfico 11. Letalidad Covid-19 por grupos de edad. Atlántico



Fuente: Instituto Nacional de Salud

La principal comorbilidad que se reporta entre los casos fallecidos es hipertensión 42,53% (504), seguido de diabetes 21,52% (255), enfermedad respiratoria 11,90% (141), enfermedad renal 8,44% (100), enfermedad cardíaca 4,89% (58), enfermedad cerebrovascular 3,46% (41), cáncer 3,46% (41) y otras condiciones como tabaquismo, afecciones autoinmunes, VIH y enfermedades del tiroides. Gráfico 12.

Gráfico 12. Comorbilidad de los fallecidos. Atlántico



Fuente: Vigilancia en Salud Pública. Secretaria de Salud del Atlántico

Indicadores de transmisibilidad: número reproductivo efectivo (R_t) y tiempo de duplicación

El número reproductivo efectivo (R_t) es el número promedio de casos secundarios causados por un individuo infectado en una población compuesta por individuos susceptibles y no susceptibles. Este es uno de los indicadores que facilita el seguimiento y monitoreo de la efectividad de las medidas poblacionales en el control de una epidemia. Para estas estimaciones se ha usado la información de los casos por fecha de inicio de síntomas. La División de Ciencias Básicas, Universidad del Norte – Barranquilla y la Facultad de Minas, Universidad Nacional de Colombia han desarrollado una herramienta denominada COVID-19 Colombia: cálculo

de *Rt en tiempo real* (<https://dashboard.rtcolumbia.com/>), a fin de hacer la estimación del número reproductivo efectivo (R_t) para el departamento del Atlántico y su uso a nivel local.

En el departamento del Atlántico se observa un R_t de 1,27 el 13 de junio, disminuyendo a 0,60 el 23 de junio, con un ligero incremento a 0,80 el 16 de julio. A fecha del 8 de agosto se observa un R_t de 0,78, es decir que

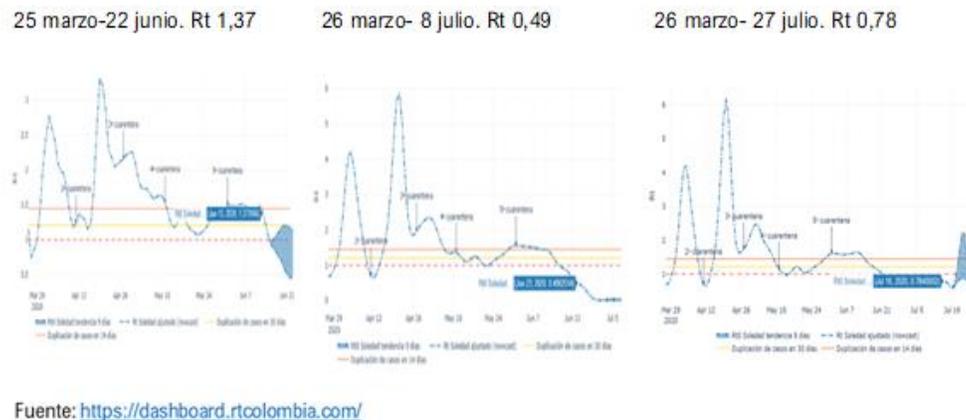
a esta fecha las medidas tomadas y adoptadas por la población han logrado impactar la transmisión del Covid-19 de manera positiva. Gráfico 13.

Gráfico 13. Covid-19. R_t en tiempo real por rangos de fechas. Atlántico



En Soledad uno de los municipios más afectados en el departamento del Atlántico se observa un R_t de 1,37 el 13 de junio, disminuyendo a 0,49 el 23 de junio, con un ligero incremento a 0,78 el 16 de julio. Gráfico 14.

Gráfico 14. Covid-19. R_t en tiempo real por rangos de fechas. Soledad

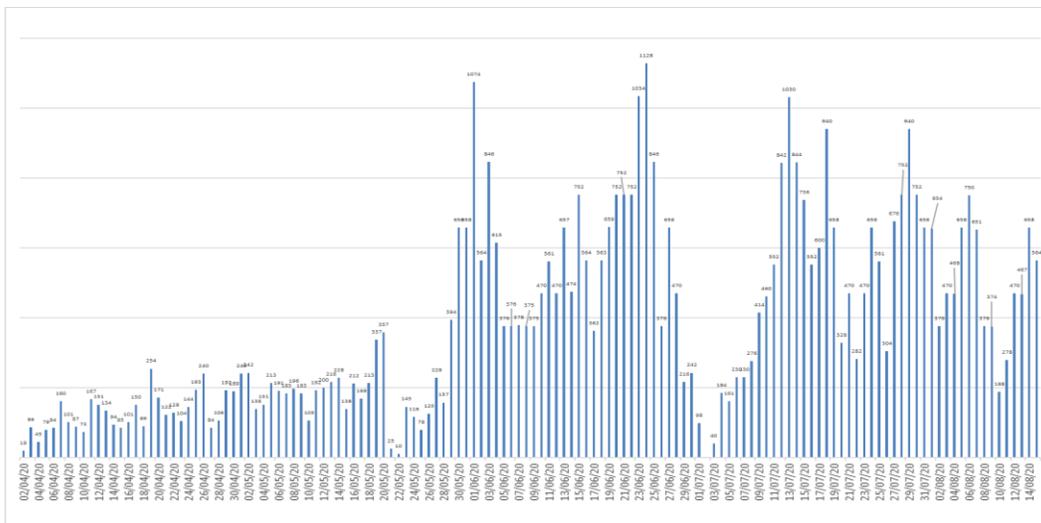


El tiempo de duplicación de los casos (por fecha de diagnóstico) describe una tendencia al aumento. Al 30 de abril el tiempo de duplicación está a 3,5 días duplicándose los casos hasta el 5 de mayo. Al 1 de junio el tiempo de duplicación está a 14,35 días duplicándose los casos hasta el 12 de junio. Para las fechas 31 de julio y 15 de agosto los tiempos de duplicación alcanzan 48,16 y 108,75 días respectivamente, sin presentarse duplicación de casos a la fecha.

Procesamiento de muestras para diagnóstico de Covid-19 en el Laboratorio de Salud Pública (LDSP) del Departamento del Atlántico

A la fecha se han procesado 51.147 muestras. La proporción de muestras procesadas diariamente se ha venido incrementando, pasando de procesar 10 muestras por día a 1.128 muestras por día en lo transcurrido de la pandemia. Gráfico 16.

Gráfico 16. Muestras procesadas en el LDSP. Atlántico



Fuente: LDSP

Tabla 2. Procesamiento de muestras mecánicas. LDSP Atlántico

Fecha	No. Pruebas
Procesamiento mecánico (29/05 - 28/06)	18.989
Promedio diario procesamiento mecánico	613
Promedio diario últimos 10 días	582
Promedio antes de procesamiento mecánico	151

Se realiza procesamiento mecánico de las muestras en el LDSP durante el periodo 29 de mayo a 28 de junio, con un total de 18.989 muestras procesadas para un promedio diario de procesamiento mecánico de 613 muestras y un promedio diario en los últimos 10 días de 582 muestras. El promedio diario antes del procesamiento mecánico es de 151 muestras. Tabla 2.

Fuente: LDSP

Tabla 3. Tiempo transcurrido entre la toma de muestra y entrega de resultados para la identificación de casos Covid-19 al 15 de agosto. Atlántico

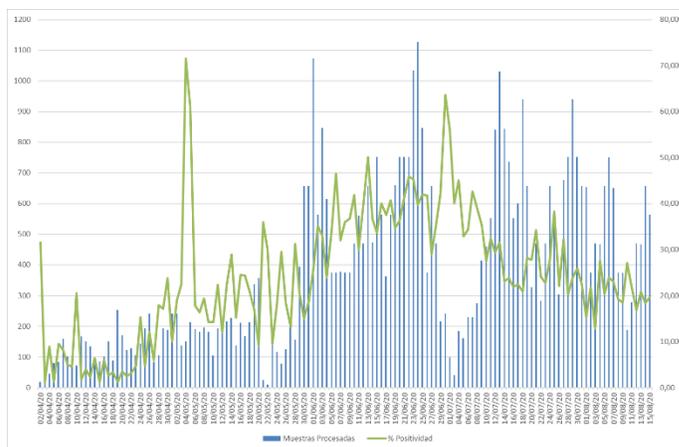
La oportunidad en la entrega de resultados desde los laboratorios aumenta para el mes de agosto. La entrega de resultados en las primeras 72 horas es del 83,33% para el LDSP y del 60,49% para todos los laboratorios. Tabla 3.

Tiempo en días	Todos Laboratorios			Laboratorio Departamental de Salud Pública		
	Marzo-Abril	Mayo-Junio-Julio	Agosto	Marzo-Abril	Mayo-Junio-Julio	Agosto
0 a 3 días	54,17%	35,09%	60,49%	71,73%	41,69%	83,33%
4 a 7 días	25,69%	38,44%	16,87%	22,78%	37,68%	15,33%
Más de 7 días	20,14%	26,47%	22,64%	5,49%	20,64%	1,34%

Fuente: SISMUESTRA

La proporción de positividad ha sido utilizada para el monitoreo de la transmisión de la enfermedad en el departamento notando que al 30 de abril es de 23,81% y al 1 de junio de 25,70%, descendiendo a 22,5% el 31 de julio y a 19,68% al 15 de agosto. Gráfico 17.

Gráfico 17. Muestras procesadas/porcentaje de positividad. LDSP. Atlántico



Hasta el 15 de agosto se reportan 40.802 muestras procesadas por millón de habitantes en el departamento. Encontrándose por debajo de territorios como Barranquilla, Bogotá y Antioquia que reportan 139.135, 90.639 y 42.428 muestras procesadas por millón de habitantes respectivamente. Tabla 4.

Fuente: LDSP

Tabla 4. Comparativo muestras procesadas por millón de habitantes.

Ente territorial	Barranquilla	Bogotá	Antioquia	Atlántico	Valle del Cauca	Bolívar
Tasa	139.135	90.639	42.428	40.802	36.567	13.298

Fuente: Instituto Nacional de Salud

Población vulnerable

Personal de la salud

131 casos confirmados de Covid-19 están diagnosticados en el personal de la salud. El 96,95% (127) están relacionados con la prestación del servicio, 0,76% (1) comunitario y 2,29% (3) indeterminados. Tabla 5.

Tabla 5. Covid-19 en personal de la salud. Atlántico

Distribución por fase de contagio	Casos	Porcentaje
Asociado a la prestación del servicio	127	96,95
Comunitario	1	0,76
Importado	0	0,00
Indeterminado	3	2,29
Total	131	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Salud

Población Indígena

Acorde a la información reportada por el Instituto Nacional de Salud, para el 15 de agosto se registran 416 casos, pertenecientes a 11 pueblos étnicos. El 75,00% (312) ubicados en los municipios de Tubará y Malambo. Tabla 6.

Tabla 6. Covid-19 en población indígena. Atlántico

Etnia	Casos
Mokana	354
Zenú	27
Nasa (Paéz)	7
Wayuu	6
Pasto	2
Piapoco	2
Embera Chamí	1
Pijao	1
Inga	1
Misak (Guambiano)	1
Kankuamo	1
Desconocidos	13
Total	416

Fuente: Instituto Nacional de Salud